



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a personas con discapacidad severa en
situación de pobreza - CONTIGO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° J7 -2020-MIDIS/PNPDS-DE

Lima, 12 FEB. 2020

VISTOS:

El Informe N° 0027-2020-MIDIS/PNPDS-UA de la Unidad de Administración, el Memorando N° 0027-2020-MIDIS/PNPDS-UA y el Informe N° 027-2020-MIDIS/PNPDS-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, se aprobó el nuevo procedimiento para la designación y acreditación de los responsables del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades a realizarse vía electrónica a través del aplicativo informático SIAF-SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas", vigente para las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional a partir del 1 de junio de 2019;

Que, el numeral 1.1. del artículo 1° de la mencionada Resolución Directoral señala que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regional, de las Municipalidades, de las mancomunidades regionales y municipales y otros, determinadas por el Sistema Nacional de Presupuesto Público, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero o quienes hagan sus veces;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 04-2020-MIDIS/PNPDS-DE se designó a los/as servidores Isabel Angelica Valerio Vivas y Gerardo Cristian Palacios Palacios como responsables titulares del manejo de las Cuenta Bancaria de la Unidad Ejecutora 010 - CONTIGO y mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 06-2020-MIDIS/PNPDS-DE se designó a los responsables suplentes;

Que, en el informe del vistos de la Unidad de Administración se señala que mediante memorando N° 095-2020-MIDIS/PNPDS-DE se dio por concluida la encargatura temporal en las funciones de Tesorero del Sr. Gerardo Cristian Palacios Palacios;

Que, en el mencionado informe se indica que en fecha 23 de enero, mediante memorando N° 096-2020-MIDIS/PNPDS-DE, se designa temporalmente al Sr. Rafael Alejandro Vargas Girón encargado de las funciones de Tesorería del Programa CONTIGO;

Que, el referido informe señala la necesidad de designar al encargado de las funciones de Tesorería como nuevo responsable titular del manejo de cuentas bancarias de la UE 010 CONTIGO;

Con los respectivos visados de la Unidad de Administración y de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa CONTIGO.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Designar al servidor **Rafael Alejandro Vargas Girón** como responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 010 – CONTIGO.

Artículo Segundo. - Actualizar el cuadro de responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 010 – CONTIGO, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellidos	Nombre	Responsable	Cargo
Valerio Vivas	Isabel Angélica	TITULAR	Directora OGA
Vargas Girón	Rafael Alejandro	TITULAR	Tesorero
Amaya Borda	Chrystol Meryl	SUPLENTE	Especialista
Villavicencio Callo	Nadya	SUPLENTE	Coordinadora Técnica

Artículo Tercero. - Notificar la presente resolución a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 010 – CONTIGO

Regístrese y comuníquese

.....
Ing. OSCAR B. HURTADO CAPRISTAN
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Entrega de la Pension
No Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO